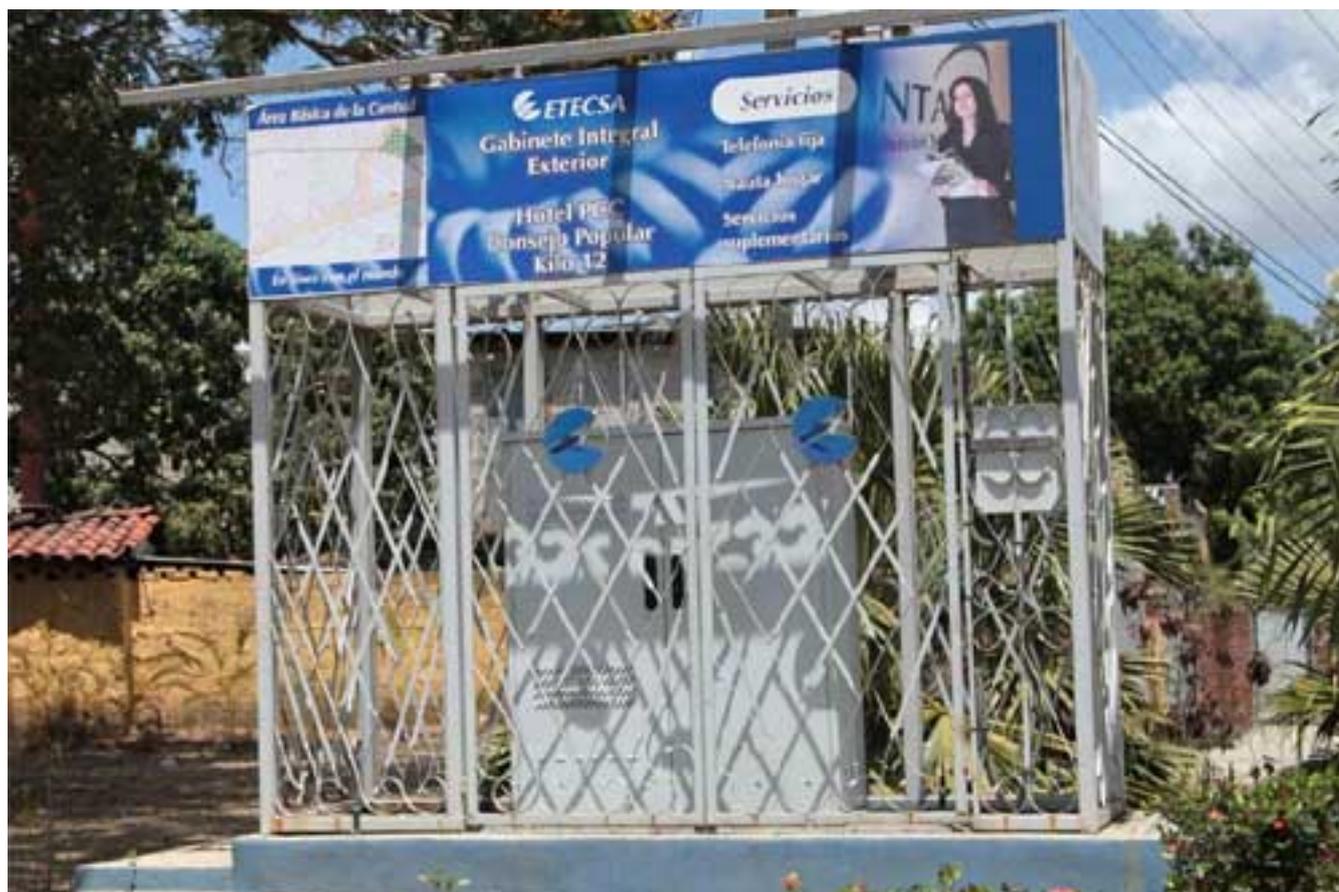


El desarrollo de la planta exterior marca prioridad entre las inversiones de la [División Territorial de la Empresa de Telecomunicaciones de Cuba S.A. \(ETECSA\) de Sancti Spíritus](#), programa que pretende unos 2 000 nuevos servicios de telefonía fija en el presente año.



La ampliación de esa red sigue marcando pauta con el montaje y funcionamiento de los gabinetes integrales, una estrategia que se inició en el 2018 en toda la provincia, que cuenta hoy con 8 instalados.



Estas labores posibilitaron en los **dos últimos años más de 6 000 nuevos servicios**, que además de incrementar el número de abonados de la telefonía fija, abrió el sendero del Nauta Hogar, que ahora llega también a mayor cantidad de clientes, a partir del beneficio de las inversiones mencionadas.

La tendencia en el presente año es al crecimiento, tanto el servicio de telefonía fija como en el del Nauta Hogar porque proseguirá el mejoramiento de las plantas exteriores en todos los municipios espirituanos, con marcados beneficios en la ciudad cabecera provincial.



Ello también facilitará desplegar determinados servicios hacia lugares muy específicos, a los que las bondades tecnológicas no podrán llegar de momento, situación que limita aún la expansión de la telefonía fija en esos escenarios.

Actualmente Sancti Spíritus posee más de 58 000 líneas de telefonía básica fija en servicio, para una densidad de 12 por cada 100 habitantes, realidad que cambiará con todo el proceso inversionista actual de [ETECSA](#) en la provincia.

La [Empresa de Telecomunicaciones de Cuba \(Etecsa\)](#) no ha detenido su programa inversionista, a pesar de la compleja situación económica y epidemiológica que enfrenta el país.

En la provincia de Sancti Spíritus se continúa mejorando la

infraestructura relacionada con las telecomunicaciones y la conectividad a internet. La División Territorial de Etecsa en Sancti Spíritus mantiene un monitoreo en toda su red en aras de garantizar la calidad de las comunicaciones, los trabajos que se realizan bajo un estricto protocolo de bioseguridad para evitar la propagación de la COVID-19.

De acuerdo con el [Informe de Cuba sobre las afectaciones del bloqueo en 2020](#), citado por la ACN, la [Empresa de Telecomunicaciones de Cuba S.A. \(ETECSA\)](#) es la entidad con mayores afectaciones en esta esfera, registrando aproximadamente el 97 por ciento del monto total.

Esta empresa no puede realizar las interconexiones con los operadores internacionales en el territorio estadounidense, donde se encuentran los principales nodos de interconexión, por tanto, está obligada a extender la red internacional con nodos en Reino Unido, Jamaica y Venezuela, lo cual conlleva ejecutar gastos adicionales de unos 10 millones 637 mil 200 dólares.

Al dificultar y encarecer la conectividad en el país, condicionar el acceso a las plataformas y tecnologías, y utilizar el ciberespacio para intentar subvertir el sistema político y jurídico cubano, esta política afecta negativamente el desarrollo de las comunicaciones en Cuba, concluye el Informe.